

DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME ANUAL 2025

Introducción:

El presente informe tiene como finalidad detallar las actividades desarrolladas a lo largo del año 2025, así como los avances logrados en relación con los objetivos estratégicos definidos para este período.

Durante el año, la Dirección de Control de Gestión llevó adelante diversas acciones orientadas a supervisar, gestionar y controlar aspectos fundamentales del funcionamiento municipal. Estas acciones estuvieron dirigidas a asegurar una gestión operativa eficiente, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y promover el uso racional de los recursos públicos. Asimismo, se trabajó en la provisión de información clara, precisa y oportuna, en apoyo a la toma de decisiones en los distintos niveles de la administración.

Toda la información presentada en este informe ha sido sistematizada mediante herramientas digitales como el Tablero de Control, lo cual ha permitido un seguimiento dinámico y transparente del cumplimiento de las metas propuestas.

Nuestro tablero de control: https://lookerstudio.google.com/reporting/16f0155a-9caf-44ee-b440-cf2a863275b8/page/p_e2p3i1i3yd

Objetivos Planteados:

Se presentan los principales objetivos delineados al inicio del año para esta Dirección:

1. Optimización de Procesos Internos: Mejorar la eficiencia administrativa y operativa.
2. Monitoreo de Rendimiento: Eficientizar un sistema de indicadores para medir el desempeño de la gestión pública.

3. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Propender a que todos los procesos sean transparentes y que se rinda cuenta de manera clara a la ciudadanía.
4. **Digitalización de la Gestión:** Integrar herramientas digitales para optimizar los procedimientos administrativos.
5. **Control de Bienes de Consumo:** Promover la trazabilidad de los bienes de consumo municipales.
6. **Control de prestación de servicios por empresas contratadas:** Fiscalizar el control de las reparticiones a las empresas prestadoras de servicios.

Logros y avances:

Durante el año 2025, se registró un notable incremento en la cantidad de auditorías realizadas en comparación con el año anterior, reflejo de una estrategia sostenida de fortalecimiento del control interno. Este crecimiento se explica tanto por la incorporación de nuevos procesos y ámbitos de auditoría, que ampliaron la cobertura institucional, como por el aumento del nivel de ejecución en cada una de las áreas de la Dirección, que profundizaron su accionar en los sectores bajo su responsabilidad. El resultado es una mejora tangible en los mecanismos de prevención, control y transparencia, que además superó ampliamente las metas propuestas para el período, evidenciando el compromiso y la capacidad técnica del equipo de trabajo.

A través de auditorías internas, se detectaron debilidades y se hicieron recomendaciones para consolidar el objetivo de Optimización y transparencia de Procesos Internos:

Mediante relevamiento de reclamos efectuados por contribuyentes, monitoreando el rendimiento y se buscó establecer un nivel de satisfacción. Esto permitió identificar puntos de mejora y optimizar la asignación de recursos.

A lo largo del año, mediante las auditorías internas, se implementaron mecanismos de control que garantizan la transparencia en la adquisición, uso y distribución de bienes públicos, propendiendo a la transparencia y trazabilidad.

La Dirección de Control de Gestión desarrolló inicialmente herramientas digitales propias orientadas a mejorar los procesos de control y monitoreo, como el sistema de gestión de consumo de combustible, el registro de

check list para el estado de los móviles municipales y las encuestas de satisfacción ciudadana sobre la atención de reclamos.

Durante el período actual, estas herramientas han sido afianzadas y fortalecidas, con el objetivo de mejorar la precisión y confiabilidad de los datos generados. Además, se continuó trabajando en conjunto con la Dirección de Innovación y Atención al Vecino, en cumplimiento del mandato del Ejecutivo Municipal de promover el uso de TICs en todos los ámbitos de la gestión pública, consolidando estos sistemas como instrumentos clave para una administración más eficiente y basada en evidencia.

Subdirección de Bienes de Consumo, Prestación de Servicios e Higiene y Seguridad Laboral

Durante el año 2025, esta subdirección continuó trabajando en la mejora de los procesos vinculados a la gestión de bienes y servicios, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos municipales y fortalecer la transparencia en cada etapa del proceso. Su visión se mantiene centrada en consolidarse como un referente en la auditoría y gestión eficiente de los recursos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y los estándares de calidad establecidos.

Entre sus principales funciones se destacan la auditoría de los depósitos de bienes de consumo, la supervisión de las prestaciones de servicios contratadas y la evaluación de las condiciones de higiene y seguridad laboral en las empresas que mantienen vínculos con el municipio, como también, las propias de esta administración. Estas acciones han contribuido a asegurar procesos más transparentes, eficientes y alineados con los principios de buena gestión pública.

Subdirección de Procesos Contables y Administrativos

En 2025, esta subdirección consolidó su rol como instancia clave en el control y mejora de los procesos administrativos internos del municipio. A través de auditorías internas sistemáticas, se logró detectar debilidades operativas antes de que derivaran en problemas mayores, al tiempo que se identificaron fortalezas que permiten consolidar buenas prácticas. Esta capacidad de anticipación representa una ventaja significativa para la gestión pública, ya que habilita la toma de decisiones correctivas y preventivas con base en evidencia.

La implementación de auditorías internas no solo refuerza la transparencia y el cumplimiento normativo, sino que también fortalece los mecanismos de rendición de cuentas y eleva la calidad de la información utilizada en

la administración. Gracias a este enfoque, se ha favorecido una gestión más eficiente, confiable y estratégica de los recursos municipales.

Auditorías Realizadas

A continuación, se expone un resumen de las auditorías llevadas a cabo por la Dirección de Control de Gestión durante el período evaluado, diferenciando entre aquellas de carácter permanente y las realizadas de manera ocasional, ya sea por solicitud de las Secretarías o de la Intendencia o por decisión de la propia Dirección.

Auditorías Permanentes:

Auditorías de Redeterminaciones de Precios Unitarios. Se auditaron un total de 227 expedientes vinculados a redeterminaciones de precios en obras, servicios y bienes, verificando su adecuación a los criterios establecidos y su correcta tramitación.

Auditoría de Sistemas de Reclamos (julio a septiembre de 2025). Durante el tercer trimestre del año, se analizaron 3.595 reclamos registrados en el sistema. A partir de un muestreo de 693 casos auditados, se concluyó que el 61,32% obtuvo una resolución considerada satisfactoria por parte del vecino.

Auditoría Motriz. Se auditaron 381 rodados municipales, cuyos controles quedaron debidamente registrados en el sistema de Check List del sistema de Gestión de Combustible, permitiendo una trazabilidad precisa del estado y uso de cada unidad.

Auditoría de Endenred y LAX. Los auditores motrices mantuvieron una comunicación continua con la Subdirección de Parque Automotor, aportando recomendaciones respecto a costos y talleres para la reparación de vehículos, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos.

Auditoría de GPS. A través del sistema Sitrack, se realiza un control permanente de toda la flota municipal mediante dispositivos GPS, lo que permite monitorear en tiempo real el uso y funcionamiento de los vehículos. Esta herramienta contribuye significativamente tanto a la detección de irregularidades como a la prevención general de las mismas, fortaleciendo los mecanismos de supervisión y transparencia en la gestión del parque automotor.

Auditoría de Consumo de Combustible. A través del sistema de gestión de combustible, se identificaron

Av. Libertad 720 - Villa Nueva - Guaymallén - Tel 4498274 - email: gestion@guaymallen.gov.ar

consumos irregulares, lo cual permitió accionar preventivamente frente a posibles desvíos. Esta auditoría, de carácter permanente, fortalece los mecanismos de control y transparencia en el uso del recurso.

Auditorías de Higiene y Seguridad Laboral a Empresas Contratadas. Se realizaron 171 auditorías para verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de higiene y seguridad laboral en empresas contratadas por el municipio. Además, se elaboraron 126 informes técnicos de Higiene y Seguridad, destinados a respaldar los procedimientos administrativos requeridos para el pago a dichas empresas.

Auditorías de Elementos de Protección Personal e Indumentaria. Durante el período se realizaron 161 auditorías orientadas a verificar la entrega, uso y adecuación de los elementos de protección personal (EPP) e indumentaria asignados al personal municipal, con el objetivo de garantizar condiciones laborales seguras y en cumplimiento con la normativa vigente.

Auditorías Ocasionales:

Auditoría a la Prestación de Servicios de Santa Elena. Se verificaron los mecanismos de control implementados por la Dirección de Servicios Públicos en relación con la prestación de servicios contratados a la empresa Santa Elena.

Auditoría de Horas de Camión. Se auditó la prestación de servicios de transporte por horas a cargo de las empresas Spadaletti Ricardo, Consultora Logística Ambiental S.A. y Maldonado S.A., con foco en la verificación de registros y controles realizados.

Auditoría de Camiones Lava Contenedores. Se evaluó la prestación del servicio de lavado de contenedores por parte de Consultora Logística Ambiental S.A., así como los controles efectuados por la dirección correspondiente para asegurar el cumplimiento de lo contratado.

Auditoría en el Área de Licencias de Conducir. Se llevaron a cabo dos auditorías en el área de Licencias de Conducir, donde se detectaron debilidades en la emisión de licencias. Se recomendó ordenar el proceso administrativo y establecer controles más rigurosos para garantizar la transparencia y legalidad del trámite.

Auditoría de Equipos GPS. Se analizó el estado operativo y el correcto funcionamiento de los equipos GPS instalados en vehículos municipales, como parte de los controles tecnológicos aplicados a la flota.

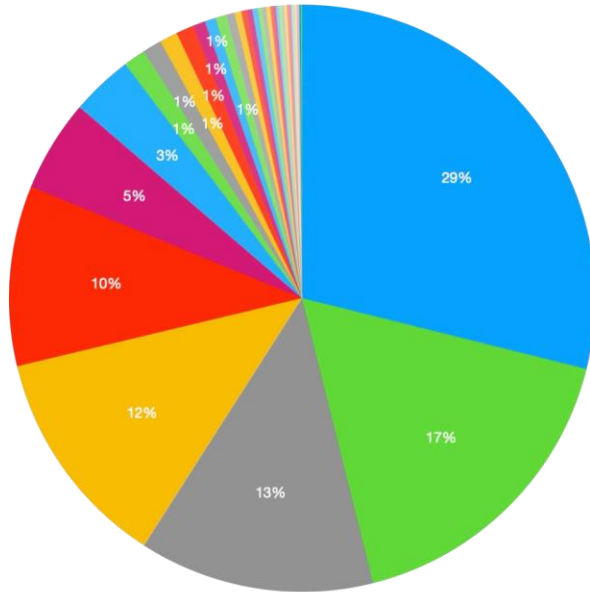
Auditoría en la Subdirección de Parque Automotor. Se evaluaron los procedimientos de compras y gestión de bienes dentro de la Subdirección, identificándose oportunidades de mejora en la organización interna. Además, se brindó colaboración técnica para la optimización teórica y técnica de los procedimientos administrativos.

Auditorías de Recepción de Mercadería. Se avanzó en el desarrollo de un nuevo proyecto destinado a fortalecer la Comisión Permanente de Recepción de Bienes, reconociendo su importancia estratégica para la gestión municipal. A partir del mes de octubre, se han realizado 14 auditorías, enfocadas en verificar los procedimientos de recepción de mercadería y asegurar su correcta incorporación al patrimonio municipal en cumplimiento de la ley de procedimiento administrativo.

Auditoría a la Empresa SELFIX S.A. Se realizó una auditoría a la empresa SELFIX S.A., encargada de la disposición final de residuos, con foco en la prestación del servicio, la conformación de la facturación y los mecanismos de pesaje utilizados. Asimismo, se evaluaron los controles implementados por la Dirección de Servicios Públicos para verificar la trazabilidad y correspondencia entre los residuos dispuestos y los montos facturados.

Auditoría de Depósitos. Durante el período analizado, se realizaron 49 auditorías a depósitos municipales, con el objetivo de fortalecer la trazabilidad y la transparencia en la gestión de los recursos. Estas acciones no solo permitieron verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, sino que también sirvieron como instancia de colaboración con las distintas áreas involucradas, promoviendo mejoras continuas en la organización y control de los bienes almacenados.

Gráfico:



- Auditoria Motriz
- Auditoria de redeterminación de precios
- Auditoria de HyS
- Auditoria de EPP e Indumentaria
- Auditoria para certificación de empresas
- Auditoria GPS
- Auditoria recepción de insumos
- Respuesta Sistema Ley 9070 Información pública
- Auditoria Recepcion de Mercadería
- Auditoria Depositos y Procedimientos
- Auditoria Direccion de Educación y Deportes
- Auditoria reparación de móviles
- Auditoria Direccion de Salud
- Auditoria de Escuela de Verano 2024/2025 Procesos administrativos contables
- Auditoria Direccion de Innovación y Atención al Vecino
- Auditoria Empresa Prestadora de Servicios
- Auditoria Deposito Direccion de Obras por Administración
- Auditoria de proceso y control de valores de reparaciones plataforma EDENRED LAX
- Auditoria Depositos y Procedimientos
- Auditoria Parque Automotor
- Auditoria de satisfaccion ciudadana
- Auditoria satisfaccion ciudadana
- Auditoria Deposito Higiene y Seguridad
- Auditoria Demarcación vial
- Auditoria e inventario de Parque Automotor
- Auditoria de consumo de combustible
- Auditoria Direccion de Desarrollo Social
- Auditoria de Epp e Indumentaria
- Auditoria Desarrollo Economico
- Auditoria GPS contratados
- Auditoria Demolicion de Comisaria 35
- Auditoria Direccion de Control de Gestion
- Auditoria Demarcacion Vial
- Auditoria Servicios Comunitarios
- Auditoria Deposito Parque Automotor
- Auditoria de Procesos Internos
- Auditoria Servicios Comunitarios
- Auditoria en Todas las direcciones del municipio

Respuestas de solicitudes de Información Pública.

Desde la DCG hemos cumplido con lo establecido por la ley 9070, trabajo relacionado con la transparencia en la gestión pública y realizado en conjunto con la Dirección de Comunicación y la Dirección de Jurídicas. Respondiéndose 20 solicitudes de información.

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Con el apoyo de la Intendencia Municipal, ésta Dirección ha dirigido sus acciones a establecer un proceso para incorporar a su gestión un nuevo paradigma en el ámbito público, la Participación Ciudadana y el Gobierno Abierto.

Ya no se trata solo de que el Estado tome decisiones por sus ciudadanos, sino de que las tome con ellos. Esta filosofía se apoya en tres pilares fundamentales: transparencia, colaboración y participación ciudadana.

La Transparencia: El cimiento del sistema

Para que un ciudadano pueda participar de manera efectiva, primero debe estar informado. La transparencia no consiste únicamente en publicar datos en una página web, sino en garantizar que la información sea:

- Accesible: Fácil de encontrar y entender.
- Reutilizable: Datos abiertos que permitan a la sociedad civil analizarlos.
- Veraz: Reflejo fiel de la ejecución de presupuestos y políticas.

En éste sentido, hay que recordar que ya hemos realizado un gran avance durante el año 2014 donde la Fundación Mediterránea nos colocó dentro de los diez municipios más transparentes del país.

La Participación Ciudadana: El motor del cambio

La participación ciudadana es el corazón del Gobierno Abierto. Es el derecho y la oportunidad de que las personas influyan en las decisiones públicas. A diferencia de la democracia representativa tradicional, donde el contacto ciudadano se limita al voto cada pocos años, el Gobierno Abierto propone una interacción constante.

En ese sentido se ha contratado a la ONG Nuestra Mendoza, quien ya nos ha hecho su primera propuesta de trabajo en función de la participación ciudadana, en lo que constituye la mayor obra pública que va a encarar el municipio y la provincia, la construcción de la tercera vía del Acceso Este.

Contrataciones Estratégicas para la Gestión

Durante el año 2025, la Dirección de Control de Gestión llevó adelante de forma directa procesos de contratación clave que resultaron fundamentales para asegurar la operatividad continua de la flota y maquinaria municipal.

Entre las contrataciones más destacadas se encuentran:

- a) El abastecimiento de combustible para toda la flota municipal, mediante el sistema YPF en Ruta, que incluye además el servicio de mantenimiento preventivo de los vehículos.
- b) La contratación integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los móviles municipales, permitiendo sostener los niveles operativos necesarios para el cumplimiento de los servicios públicos.
- c) La contratación, en tiempo récord, del seguro de responsabilidad civil y técnico para la totalidad de la flota y maquinaria del municipio, ante la inminente finalización del contrato vigente y el riesgo de pérdida de cobertura.

Si bien estas contrataciones no se encuentran alineadas directamente con los objetivos ni competencias formales de esta Dirección, su ejecución respondió a la necesidad de garantizar el funcionamiento continuo y eficiente de la administración municipal, asumiendo con responsabilidad tareas críticas que requerían una gestión inmediata y eficaz.

Desafíos y Nuevos Objetivos

Si bien durante 2025 se lograron avances significativos, aún persisten áreas con oportunidades de mejora. Uno de los principales desafíos identificados es la formación técnica del personal.

En este marco, la Dirección ha proyectado fortalecer las instancias de capacitación interna, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y elevar la calidad técnica de las tareas realizadas. Entre las acciones previstas, se destaca la participación en la formación en Control de Auditoría Interna del Sector Público, dictada

por la Universidad Nacional de Cuyo, así como el desarrollo de capacitaciones específicas orientadas a los distintos puestos de trabajo, asegurando una actualización permanente y pertinente según las funciones desempeñadas.

Conclusión

La Dirección de Control de Gestión ha logrado cumplir con los objetivos propuestos para el año 2025, enfrentando con eficacia los desafíos del período y consolidando su rol en el fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos del municipio. El compromiso, la proactividad y la responsabilidad del equipo de trabajo han sido factores determinantes para alcanzar estos resultados.